

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LATINROOTS TRAVEL
COMPANY S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de junio año dos mil veinte, a las cinco horas de la tarde, en la sala de sesiones de la Compañía, localizada en la Avenida del Establo y Calle F, Centro Corporativo Site Center oficina número 107, Torre 3 y previo al acuerdo unánime de todos los accionistas, se reúnen en Junta General Extraordinaria, las personas propietarias del número y valor de las acciones que a continuación se indican:

Sr. FELIPE DE LA TORRE, propietario de 720 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y

Sra. MARIA FERNANDA PAREJA, propietaria de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Verificando el quorum y encontrándose la totalidad del capital social, de acuerdo con la Ley de Compañías vigente, los accionistas acuerdan por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros.
2. Informes de Gerencia.
3. Informe de Comisario.
4. Destino de resultados del Ejercicio 2019.

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Felipe de la Torre Espinosa y como secretario la Sra. Maria Fernanda Pareja Villacís.

La Sra. Maria Fernanda Pareja Villacís declara instalada la sesión a las 17h00 y al efecto pone en consideración de los socios los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros

Los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros.

2. Lectura Informes de Gerencia.

Los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Gerencia.

3. Lectura Informe de Comisario.

Los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Comisario.

4. Destino de resultados del Ejercicio 2019.

Toma la palabra La Sra. Maria Fernanda Pareja en calidad de Gerente General de Latin Roots Travel Company y sugiere a la Junta General de Accionistas que el total de las utilidades del Ejercicio 2019 permanezca en la cuenta de Utilidades No Distribuidas para su futura distribución en base al flujo existente, debido a la situación actual de la empresa afectada por la Pandemia de la Covid.

La propuesta es aceptada por la Junta.

No habiendo más que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada sin observaciones y por unanimidad.

Se levanta a la sesión a las seis horas de la tarde del día quinde de junio del año dos mil veinte y para constancia de lo anterior, suscriben la presente acta, todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía, además del secretario.

Felipe de la Torre Espinosa

PRESIDENTE

Maria Fernanda Pareja Villacis

SECRETARIO

Felipe de la Torre Espinosa

ACCIONISTA

Maria Fernanda Pareja Villacis

ACCIONISTA